

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

3108

ORDEN del 8 de abril del 2014 del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se nombran los miembros del Comité de Seguridad y Salud Intercentros de la Administración General y Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El Comité de Seguridad y Salud Intercentros de la Administración General y sus Organismos Autónomos es el órgano paritario y colegiado de participación en materia de seguridad y salud, destinado a la consulta regular y periódica de los planes y programas preventivos.

Este Comité está formado, de una parte, por los representantes de la Administración, y de otra, por los delegados de prevención, nombrados conforme al criterio de la proporcionalidad, garantizando la presencia de todos los sindicatos con representación suficiente en el sector, tal y como está previsto en el Decreto 83/2010, de 9 de marzo, por el que se aprueba el Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario al servicio de la Administración de la CAE y sus Organismos Autónomos, modificado por Decreto 50/2012, de 3 de abril.

Así como en el Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Administración General de la CAE (Resolución de la Directora de Trabajo de 26 marzo de 2010, por la que se dispone el registro, publicación y depósito del Convenio). Ese Convenio ha sido modificado, a su vez, por el Convenio Colectivo del «Acuerdo sobre el nuevo modelo de jornada, en desarrollo del artículo 23.7 del Convenio de Colectivos Laborales al servicio de la Administración de la CAE».

La configuración del citado Comité se basa en las previsiones contenidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en cuanto se pretende la representación especializada en el ámbito de la seguridad y salud laboral de los empleados y empleadas públicas que desempeñan sus funciones en varios centros de trabajo, en un sólo Comité Intercentros.

En tal sentido, y con objeto de articular la representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi en el Comité de Seguridad y Salud Intercentros de la Administración General y sus Organismos Autónomos. Por todo cuanto antecede,

RESUELVO:

Artículo 1.– Nombrar a los miembros que compondrán el Comité de Seguridad y Salud Intercentros de la Administración General y sus Organismos Autónomos, en representación de la Administración y en representación del personal, según se indica a continuación:

En representación de la Administración:

Presidenta: D. Estefanía Gordo Ríos, o persona en quien delegue.

Vocales:

- D. M.ª del Yermo Urquijo Elorza, o persona en quien delegue.
- D. Iñaki Aldekogaray Labaka, o persona en quien delegue.
- D. Rafael Calvo del Río, o persona en quien delegue.

- D. Javier Carlos de Bergara Etxezarreta, o persona en quien delegue.
- Dña. Nerea Barrenetxea Errasti, o persona en quien delegue.
- D. Eugenio Artetxe Palomar, o persona en quien delegue.
- Dña. M.^a Jesús Genma Múgica Anduaga, o persona en quien delegue.
- D. Jose Luis Bañuelos Ibáñez, o persona en quien delegue.
- D. Josu Aguirre Goitia, o persona en quien delegue.

Secretaría:

- Dña. M.^a Inés Álvarez Vázquez, o persona en quien delegue.

En representación del personal:

- D. Juan Félix Eguiluz Ortiz, o persona en quien delegue.
- Dña. Lidia San Millán Jiménez, o persona en quien delegue.
- D. Patxi Lasa Pérez, o persona en quien delegue.
- Dña. Karmele Urkijo Uriarte, o persona en quien delegue.
- D. Arsenio Etxeandia Rodríguez, o persona en quien delegue.
- D. Pilar Olariaga Larrañaga, o persona en quien delegue.
- D. Félix Velasco Basterra, o persona en quien delegue.
- D. José Ignacio Piqueres Calvo, o persona en quien delegue.
- D. Juán José Cordona Briones, o persona en quien delegue.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de abril de 2014.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.